

Acta/02/2024

En la ciudad de Victoria, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas con cero minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle libertad número ochenta y uno, colonia centro, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Victoria, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Jacinta García Mendieta	Presidenta
Donaciano Avalos Guerrero	Consejero Electoral Propietario
Julieta Roberta Camacho Espino	Consejera Electoral Propietaria
María Yazmín Ramírez Higuera	Secretaria de Consejo
Luis Ignacio Suarez Rodriguez	Representante propietario del PAN
J. Ramiro Zarazúa Reséndiz	Representante propietario del PRI
Flor Velia Ramirez Garcia	Representante propietaria de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral toma lista de asistencia y comunica a la presidenta que existe **cuórum legal** para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del **orden del día**, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Victoria, celebrada el veintinueve de enero de dos mil veinticuatro; ---
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; -----
- VI. Asuntos generales; y -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las once horas con tres minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continua con el siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

Acta/02/2024


Primera. Con notificación vía correo electrónico de fecha uno de febrero de dos mil veinticuatro, enviada por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral y recibida en este consejo en la misma fecha, en donde notifica los acuerdos CGIEEG/016/2024 y CGIEEG /017/2024 y solicita se compartan a los representantes de partidos políticos acreditados ante este consejo. se acuerda tener por recibida la notificación y en virtud de que se compartió lo solicitado, se ordena a la secretaría de este Consejo agregue la documentación al expediente respectivo. -----

Segunda. Con oficio número CTD/1085/2024 de fecha dos de febrero de dos mil veinticuatro, suscrito por Beatriz Tovar Guerrero, consejera electoral presidenta de la comisión temporal de debates y recibido en este consejo el seis de febrero del dos mil veinticuatro en donde extiende la invitación a la Segunda Sesión del Laboratorio de Debates. Se acuerda tener por recibida la invitación y se ordena a la secretaría de este Consejo incorporar el oficio al expediente respectivo. -----

Tercera. Con notificación vía correo electrónico de fecha catorce de febrero de dos mil veinticuatro, enviada por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral y recibida en este consejo en la misma fecha, en donde notifica del acuerdo CGIEEG/019/2024 y solicita se comparta a los representantes de partidos políticos acreditados ante este consejo. se acuerda tener por recibida la notificación y en virtud de que se compartió lo solicitado, se ordena a la secretaría de este Consejo agregue la documentación al expediente respectivo. -----


Cuarta. Con notificación vía correo electrónico de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro, enviada por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral y recibida en este consejo en la misma fecha, en donde notifica del acuerdo CGIEEG/023/2024 y solicita se comparta a los representantes de partidos políticos acreditados ante este consejo. se acuerda tener por recibida la notificación y en virtud de que se compartió lo solicitado, se ordena a la secretaría de este Consejo agregue la documentación al expediente respectivo. -----

Quinta. Con notificación vía correo electrónico de fecha veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, enviada por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral y recibida en este consejo en la misma fecha, en donde notifica del acuerdo CTD/IEEG/001/2024 y solicita se comparta a los representantes de partidos políticos acreditados ante este consejo. se acuerda tener por recibida la notificación y en virtud de que se compartió lo solicitado, se ordena a la secretaría de este Consejo agregue la documentación al expediente respectivo. -----

Sexta. Con notificación vía correo electrónico de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, enviada por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral y recibida en este consejo en la misma fecha, en donde notifica del acuerdo CGIEEG/024/2024 y solicita se comparta a los representantes de partidos políticos acreditados ante este consejo. se acuerda tener por recibida

Acta/02/2024

la notificación y en virtud de que se compartió lo solicitado, se ordena a la secretaría de este Consejo agregue la documentación al expediente respectivo. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Victoria, celebrada el veintinueve de enero de dos mil veinticuatro; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento señalado en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria.-----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura de los documentos referidos; misma que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con nueve minutos. -----

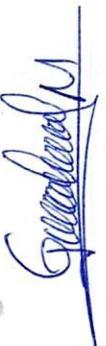
Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas con diez minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acuerdo mediante el cual se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las once horas con once minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

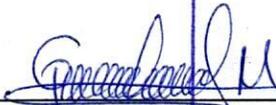
En atención al **sexto punto** del orden del día, relativo a asuntos generales; del cual la secretaria hace constar que no se agendo asunto alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Victoria procede a su clausura siendo las once horas con doce minutos de la fecha de inicio. -----



Acta/02/2024

La presente acta consta en dos fojas útiles, por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Victoria y la secretaria del mismo. CONSTE. -----

		
Jacinta García Mendieta Presidenta del Consejo		María Yazmín Ramírez Higuera Secretaria del Consejo